



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**  
**SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA**  
Sección Prensa

## **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú", de Cruz del Eje, como producto de varias requisas de control de mobiliario de diferentes sectores de los módulos, se incautaron un total de 5 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, 1 elemento puno cortante, 1 cargador, 4 chips de activación, 1 microchip. Además se secuestraron 32 grs. de clorhidrato de cocaína, 3 grs. de picadura de marihuana y \$791. Personal penitenciario identifico a los responsables de estos elementos.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°2, se secuestraron 2 elementos punzo cortantes sin hallarse responsables.

Por último, en el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, se secuestraron 1 aparato de telefonía celular con chip y un chip de activación. Ambos elementos se encontraban en posesión de dos internos.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 27 de noviembre de 2014.